

*Innovación y desarrollo del
Practicum de Grado en
Educación. Una propuesta de
las universidades de
Andalucía.*

*Documento elaborado
por la Comisión
Delegada de
Practicum de las
Facultades de
Educación de
Andalucía, Ceuta y
Melilla*

Este documento ha sido elaborado por Cámara Estrella, África M^a, Campos Luanco, M^a Luisa; Chica Merino, Encarnación; Cotrina García, Manuel; Martín Domínguez, Delia; Montes Moreno, Soledad; Munilla Hernández, Ana Estrella; Perales Molada, Rosa; Pérez García, M^a Purificación; Ramírez Fernández, Santiago; Rodríguez Hidalgo, Antonio J.; Rodríguez Peralta, Isabel; Rosales Varo, Carmen; Sánchez Lissen, Encarnación; Sánchez Núñez, Cristian Alexis; Sánchez Sánchez, M^a del Carmen.

ÍNDICE

1. Introducción.	2
2. El sentido del <i>Practicum</i> en educación.	3
3. Legislación.	7
4. Estructura organizativa del <i>Practicum</i> .	8
5. Agentes e instituciones implicadas en el <i>Practicum</i> .	11
6. Principios, directrices y tareas del estudiante de <i>Practicum</i> de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria.	14
7. La evaluación del <i>Practicum</i> .	34
8. A modo de conclusión	52
9. Referencias bibliográficas.	52

1. INTRODUCCIÓN

Desde el inicio del proceso de convergencia europea, se vislumbraba el *Practicum* como un elemento fundamental en la formación inicial de los alumnos de los grados de Educación. Haciéndonos eco de esta importancia, los Vicedecanos de *Practicum* de las Universidades andaluzas y las Facultades de Educación de Ceuta y Melilla, decidimos ponernos a trabajar colaborativamente para estructurar esta asignatura. Esta iniciativa se llevó a la Conferencia de Decanos de Educación de las Facultades Públicas de Andalucía, Ceuta y Melilla, que constituyó la Comisión Delegada de *Practicum*, de la que forman parte los Vicedecanos de *Practicum* y representantes de las Facultades de Educación y centros adscritos.

Esta comisión se ha venido reuniendo con regularidad, con el objetivo de elaborar líneas de actuación comunes en las Facultades de Educación de Andalucía en relación al *Practicum*. Se estimó que ello permitiría el debate y la mejora del *Practicum*, y favorecer la movilidad de los estudiantes. Así, hemos trabajado con el escenario de fondo de proponer mejoras e innovaciones en el *Practicum* para que la formación de nuestros alumnos sea de mayor calidad.

Comenzamos analizando y haciendo modificaciones y propuestas al *Convenio marco de colaboración entre las Consejerías de Educación y de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Internacional de Andalucía, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide y Sevilla, para el desarrollo del Practicum del alumnado universitario en centros docentes* y continuamos trabajando en la elaboración de un documento que nos sirviera de orientación y guía para la implantación y el desarrollo del *Practicum* en los Grados de Educación en los próximos cursos.

Durante este tiempo, nuestro trabajo ha consistido en debatir temas como el sentido académico del *Practicum* en los grados de Educación, el contenido y su lugar en la formación inicial de maestros, el encargo docente en el *Practicum*, la organización, estructura y ubicación del *Practicum*, perfil de los tutores implicados (tutores académicos y profesionales), relaciones con los agentes e instituciones relacionadas con el mismo, tareas que los alumnos deben llevar a cabo en el desarrollo del módulo, tanto en las facultades de Educación como en los centros de prácticas. También la evaluación de los aprendizajes y de las enseñanzas en esta materia.

La evaluación del *Practicum* ha ocupado el desarrollo de algunas sesiones, siendo este un punto fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

Nos hemos detenido en muchas ocasiones en el debate sobre la importancia que desde las universidades se da a la docencia en el *Practicum* en lo que se refiere a créditos y encargos docentes del profesorado para el desarrollo de esta materia, para comprobar que, siendo esta una materia de suma importancia para la formación de los maestros, hasta ahora ha sido considerada, en muchos casos, como una materia de menor valor que las demás atendiendo a su reconocimiento docente. De ahí que esta Comisión haya adquirido el compromiso de dar al

su reconocimiento docente. De ahí que esta Comisión haya adquirido el compromiso de dar al *Practicum* el rango y la categoría que tiene, al ser un módulo de formación que tiene asignados 50 créditos dentro de los planes de estudio de los Grados en Educación Infantil y Primaria.

Este documento se divide en varios apartados. En el primero explicamos el sentido del *Practicum* desde un enfoque teórico-práctico y a continuación exponemos las referencias legislativas en las que nos basamos.

El siguiente apartado describe aspectos de gestión del *Practicum*, un acercamiento a los agentes formativos e instituciones que están implicados en estas enseñanzas, su perfil y funciones. En el apartado cinco hacemos una relación de las actuaciones y tareas que los estudiantes en prácticas deben realizar. Este apartado es muy amplio, pues recoge multitud de tareas relacionadas con las competencias, resultados de aprendizaje, situaciones de aprendizaje y ámbitos de actuación en las que se realizan las tareas con el fin de que cada centro puede seleccionar aquellas que se adecuen mejor a su contexto. Por último, incluimos indicadores de evaluación de cada ámbito educativo y tarea que sirvan de referencia para la evaluación de los aprendizajes alcanzados por el alumnado en el *Practicum*.

Antes de continuar, creemos necesario hacer constar que aunque algunos aspectos de este documento son transferibles a los Grados de Educación Social y Pedagogía, el trabajo que presentamos se ha basado, principalmente, en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria.

Nuestro agradecimiento a la Conferencia de Decanos de Educación de las Facultades Públicas de Andalucía, Ceuta y Melilla, por creer en la necesidad de coordinar y poner de relieve a las enseñanzas de *Practicum* constituyendo esta comisión delegada, así como por el apoyo dado a las iniciativas que hemos propuesto y al ánimo transmitido para seguir trabajando.

No queremos acabar este trabajo sin recordar a nuestro compañero Cipriano Romero, que fue uno de los pioneros en los inicios de esta Comisión, que siempre manifestó entusiasmo en las sesiones que tuvimos la suerte de compartir con él, dándonos su apoyo y muchas horas de su trabajo.

2. EL SENTIDO DEL *PRACTICUM* EN EDUCACIÓN¹.

Existen suficientes evidencias en las investigaciones de los últimos años en este campo, así como en la experiencia de los profesionales como para afirmar que el mero aprendizaje académico de contenidos teóricos, incluso cuando estos han sido asimilados significativamente, no garantiza ni la permanencia de tales principios y conocimientos a lo

¹ Este apartado se ha extraído del documento elaborado por la Comisión de prácticas de la Facultad de Educación de la Universidad de Málaga: Hernández Munilla, A. E., Sepúlveda Ruiz, M.P., Jimeno Pérez, M., Ortiz Villarejo, A. L., Pérez Gómez, A. I. *EL PRACTICUM EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN: MODELO MARCO*. Comisión de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación

largo del tiempo, ni menos aún su transformación en modos y procedimientos de actuación práctica. Desde la amplia difusión de los significativos trabajos de Schön (1983, 1987, 1999) y Argyris (1999) sobre la importancia del pensamiento práctico en la actuación de los profesionales que se enfrentan a situaciones conflictivas, complejas, cambiantes y singulares de la vida social, entre los que se encuentran los profesionales de la educación, hay pocas dudas de que en buena medida la formación del pensamiento práctico requiere algo más que la mera adquisición de contenidos académicos.

La construcción del pensamiento práctico, aquél que orienta y gobierna la interpretación y los modos de intervenir sobre la realidad es el verdadero objetivo de la intervención educativa. Por otra parte, es también una opinión generalizada entre los especialistas que el carácter efímero del conocimiento académico que los estudiantes adquieren en la institución escolar, ya sea en la enseñanza primaria o en la universitaria, es la consecuencia, entre otras razones, de su escasa relevancia para contribuir a formar el pensamiento práctico.

La formación del profesional de la educación, de su pensamiento y de su conducta, de sus competencias profesionales fundamentales, supone el desarrollo eficaz, complejo y enriquecedor de los procesos de interacción teoría-práctica. Es obvio que para entender el pensamiento y la actuación de éste, no basta con identificar los procesos formales y las estrategias de procesamiento de información o toma de decisiones, y es necesario calar en la red ideológica de teorías y creencias, la mayoría de las veces implícitas, que determinan el modo como el profesional da sentido a su mundo en general y a su práctica profesional en particular (Kortagen, 2004, 2006, in press).

Por otra parte, tampoco la práctica por sí misma garantiza la formación de competencias profesionales útiles para la compleja tarea del profesional en la sociedad de la información. El poderoso influjo socializador de la escuela, tanto sobre el alumnado como sobre el docente crea de forma tácita acrílicas concepciones pedagógicas, que tienden a reproducirse fácilmente en la práctica del futuro profesional, toda vez que se encuentran arraigadas en las creencias del sentido común, en la ideología pedagógica dominante y son estimuladas e incluso exigidas por el funcionamiento habitual de las instituciones educativas y sociales, por las formas de organizar la vida en los centros de formación y por las expectativas personales y profesionales.

En este sentido es evidente que el profesional o el alumnado en formación, en su vida previa y paralela a su formación o actuación profesional ha ido desarrollando un conjunto de teorías, creencias, supuestos y valores sobre la naturaleza del quehacer educativo y sus relaciones con la cultura y la política del contexto social (Lortie, 1975).

Como afirman Berger y Luckmann (1967, p. 57) "*las instituciones, por el mero hecho de su existencia, controlan el comportamiento humano al establecer patrones predeterminados de conducta que la orientan en una dirección en detrimento de otras muchas que serían posibles*". Las instituciones a través de sus formas de organización, de sus rituales, de sus rutinas e inercias se convierten en mundos en sí mismos, que reflejan y a su vez median y condicionan los valores, las expectativas, los modos de relación y los conocimientos y conductas

consideradas legítimas en la propia comunidad social. De esta forma, las prácticas por sí mismas, y tal como se desarrollan habitualmente, no sirven como espacio de experimentación y reflexión, sino como instancia de reproducción.

Para provocar la reconstrucción de su pensamiento pedagógico vulgar parece necesario estimular conjuntamente en la formación de los futuros profesionales la reflexión teórica y la experimentación práctica, es decir, la praxis, la experimentación reflexiva y la reflexión sobre la práctica.

La formación del pensamiento práctico de los profesionales de la educación hoy se expresa mediante el concepto de competencias básicas o fundamentales, concebidas como complejos sistemas de reflexión y de acción que facilitan su intervención competente como personas y como profesionales y que incluyen conocimientos, habilidades, actitudes, valores y emociones, que se activan en contextos concretos que hay que analizar y sobre los que hay que intervenir. Las competencias son, por tanto, complejos sistemas de reflexión y acción que incluyen “saber”, “saber hacer” y “querer hacer” (DeSeCo)

El carácter holístico, reflexivo y contextualizado constituye el eje esencial de las competencias (Pérez Gómez 2007, Hipkins, 2006). Como plantea acertadamente Jonnaert (2002, 2006) las competencias no pueden definirse sino en función de situaciones, están tan situadas como los conocimientos en un contexto social y físico. Es por ello que el concepto de situación se vuelve el elemento central del aprendizaje: en cada situación los estudiantes construyen, modifican o refutan los conocimientos contextualizados y desarrollan competencias a la vez situadas.

Si de lo que se trata es de formar profesionales se debe definir y plantear situaciones en las cuales el alumnado pueda construir, modificar o refutar conocimientos y competencias utilizando los contenidos disciplinares. Estos no son un fin en sí mismo, sino un medio al servicio del abordaje de las situaciones. Las competencias se enfocan a través de las acciones que plantea la persona en situación y los recursos sobre los que se apoya.

Por otra parte, conviene recordar que las competencias profesionales tal y como han sido definidas en los documentos de la OCDE que inspiran el proceso de Bolonia en este aspecto, no pueden confundirse con habilidades o destrezas.

La persona y el profesional de la educación se construyen a sí mismos construyendo el mundo educativo y actuando en dicho entorno. Por ello consideramos de máxima importancia el componente *Practicum* del currículum de formación de profesionales de la educación, porque las competencias profesionales de estos sólo se pueden formar en su complejidad en contextos reales de intervención práctica, donde los conocimientos, las habilidades, las actitudes, los valores y las emociones se forman de manera interrelacionada, como única forma de responder de manera responsable a la complejidad de las situaciones educativas.

Si las competencias son estructuras dinámicas que construyen los aprendices para hacer frente a las situaciones prácticas de la vida personal, social o profesional, en nuestro campo, el territorio de formación y prueba de las mismas han de ser las situaciones reales que

constituyen la vida profesional de los educadores. Por ello, consideramos que el componente *Practicum* del currículo de formación de profesionales de la educación, en contraposición a la consideración de “maría” que ha tenido en España, es la clave del desarrollo adecuado de sus competencias profesionales. Por tanto, ha de tener la extensión temporal requerida y la calidad y rigor exigido por la naturaleza tan compleja de las cualidades que pretende formar.

La formación de profesionales competentes sugiere la conveniencia de definir y trabajar situaciones profesionales claves, para todos los componentes del currículum de formación, pero con mucha mayor insistencia para el componente *Practicum* del mismo. Es decir, parece fundamental que los futuros profesionales vivan, trabajen, analicen y evalúen las posibilidades educativas de diferentes proyectos, experiencias, contextos y situaciones educativas al mismo tiempo que tienen que responder a las exigencias y tensiones de dichos escenarios. Viven la complejidad, la incertidumbre y la tensión de la vida real de su contexto, pero arropados y tutorizados por profesionales expertos que acompañan y orientan su formación y su actuación, provocando la reflexión sobre la situación, la acción y sobre las consecuencias de la acción.

Para un desarrollo satisfactorio de esta etapa formativa será necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La diversidad de situaciones, su carácter dinámico, evolutivo, incierto y creador.
- El desfase entre los recursos que requieren las situaciones y los de conocimientos ofrecidos en los programas de formación.
- La diversidad de recursos requeridos: conativos-actitudinales (por ej. El compromiso de la persona en la situación), corporales (movimiento de la mano al escribir), materiales (un diccionario o programa), sociales (intercambio con un colega), cognitivos-emocionales (evocación de procedimientos, contenidos, esquemas, tendencias).
- La pugna habitual entre el conocimiento académico y el conocimiento experiencial que ponemos en juego en las situaciones de la vida profesional o cotidiana.
- El carácter interdisciplinar de las situaciones.
- La necesidad de considerar tanto la dimensión comprensiva de las situaciones (conocer lo que es, lo que pasa) como la dimensión prescriptiva, normativa, de acción (saber lo que debe ser, lo que queremos hacer y formar)
- Necesidad de hablar de proyectos situados, no sólo de situaciones sino de proyectos de intervención en las mismas situaciones problemáticas.

Cabe distinguir tres ejes claves en la formación de competencias situadas:

- Comprensión de la situación,
- Diseño y desarrollo de actuaciones competentes, en función de la situación y de los objetivos y propósitos educativos
- Evaluación, valoración y reformulación del proyecto, o programa de intervención

Como puede desprenderse de los planteamientos previos, el componente práctico del currículo de formación de los profesionales de la educación, dentro de una estrategia de interacción permanente de la práctica con la teoría y de la teoría con la práctica, ha de

contribuir a desarrollar todas las competencias genéricas del grado y específicas de cada título de formación.

El *Practicum*, parte esencial del currículum en los Grados de Maestro en Educación Primaria e Infantil, se estructura en diferentes materias, íntimamente relacionadas y complementarias. Si bien estas materias están ubicadas en cursos académicos diferentes, se fundamentan en una misma filosofía y tienen por objeto proporcionar una adecuada formación a los futuros profesionales. Entendemos que este período constituye un espacio formativo clave en el alumnado para provocar la construcción del pensamiento práctico y para ello consideramos que la implicación y el rol que debe asumir el alumnado en prácticas ha de superar la orientación adoptada hasta el momento, la cual establecía una correspondencia entre curso académico y tipología de prácticas.

El estudiante no ha de centrar su período formativo exclusivamente en el desarrollo de prácticas de observación, de investigación o de intervención en función del curso en el que se encuentre. Por el contrario, desde el primer momento ha de asumir, con distinta intensidad, responsabilidad y grado de autonomía, el rol de ayudante del tutor del centro de prácticas en el que esté asignado y deberá implicarse, colaborar y desarrollar, con la tutorización adecuada, todas las tareas propias de un docente. Sin duda, este nuevo rol reclama que el alumnado observe, analice, indague, experimente y que lo haga desde el inicio, aunque la participación y la intervención más autónoma tenga lugar a medida que crece su experiencia tutorizada. Este nuevo rol implica que los profesionales que tutorizan el proceso de aprendizaje (tutor universitario –tutor académico- y tutor del centro escolar –tutor profesional) pongan al alcance del alumnado las herramientas necesarias y activen diferentes procedimientos para que este pueda responder progresivamente a las exigencias que este nuevo contexto le reclama, en definitiva, que gestionen el proceso de aprendizaje del alumnado para que éste adquiera las competencias formativas más generales y profesionales propias de la profesión.

Evidentemente, este nuevo perfil de ayudante, colaborador en las tareas docentes y educadoras se irá configurando paulatinamente en el transcurso de los cursos académicos a medida que se vaya intensificando la participación en la dinámica de trabajo del centro escolar/social y la comprensión de la cultura escolar, institucional y profesional. Aprender a responder a las exigencias de la realidad escolar o profesional correspondiente conlleva sin lugar a dudas a analizar y comprender lo que sucede en el espacio de trabajo, reflexionar sobre aquello que se observa y también a experimentar estrategias y proyectos en la acción. En este sentido, tal como hemos señalado en líneas anteriores, es sumamente importante la labor que desempeña el profesorado que tutoriza este proceso comprometido con la construcción del conocimiento práctico de nuestro alumnado.

Estas materias se desarrollarán en distintos contextos profesionales (escolar, social, laboral, etc.) y en el contexto universitario. Asimismo, estas materias estarán tutorizadas por un tutor profesional, responsable de orientar, guiar, asesorar, etc. al alumnado durante su período de formación práctica en el centro de trabajo y por un tutor universitario, tutor académico,

encargado del seguimiento personalizado de cada estudiante así como de la coordinación de los seminarios, talleres y grupos de trabajo.

3. LEGISLACIÓN

El diseño del Prácticum de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria se basa en la normativa vigente de referencia:

[ORDEN ECI/3854/2007](#), de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

[ORDEN ECI/3857/2007](#), de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

Convenio-Marco, de 8 de enero de 2010, de colaboración entre las Consejerías de Educación y de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Internacional de Andalucía, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide y Sevilla, para el desarrollo del Practicum del alumnado universitario en centros docentes.

Orden de 22 de junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no Universitarios (BOJA núm. 88, de 6 de agosto de 1998).

[Real Decreto 1707/2011](#), de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PRÁCTICUM.

En las universidades andaluzas, el *Practicum* se gestiona a través del Vicedecanato de Prácticum y de la Comisión de Prácticas de cada Facultad.

El Vicedecano de Prácticas tiene, además de aquellas que le asigne el Reglamento propio de su Facultad, las funciones siguientes:

- Impulsar y formalizar la creación, renovación y firma de los convenios de prácticas.
- Ejercer de canal de información y comunicación con los alumnos de prácticas hasta la asignación de sus tutores internos.
- Constituir la Comisión de Prácticas en cada curso académico.
- Contactar con los centros de prácticas para concretar la oferta de plazas de prácticas.
- Elaborar el plan de trabajo de la Comisión de Prácticas e informar de ello ante la Comisión.

Innovación y desarrollo del Practicum de Grado en Educación. Una propuesta de las universidades de Andalucía.

- Preparar las reuniones de la Comisión de Prácticas: acordar la convocatoria, fijar el orden del día y elaborar el acta de cada sesión.
- Moderar el desarrollo de los debates de la Comisión.
- Informar y comunicar, cuando proceda, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Prácticas.
- Elaborar informes, estudios o propuestas que permitan mejorar el funcionamiento ordinario de la Comisión de Prácticas.
- Supervisar el desarrollo general de las prácticas.
- Custodiar y archivar con el apoyo del personal administrativo adscrito a la Comisión de Prácticas, la documentación de la Comisión de Prácticas y las memorias de prácticas.
- Resolver, con carácter de urgencia, cualquier asunto que afecte al desarrollo ordinario de la asignatura.
- Gestionar y hacer seguimiento de las relaciones externas con los centros de prácticas.

La comisión de prácticas, como órgano colegiado gestor, que depende del Vicedecano de Prácticas, tiene las siguientes funciones:

- organizar, supervisar y evaluar la asignatura;
- proponer nuevos convenios de realización de prácticas;
- otorgar la calificación final a los alumnos;
- gestionar los problemas que surjan entre alumnos y centros de prácticas;
- elaborar el Plan de Prácticas, su seguimiento, evaluación y reestructuración.
- diseñar los instrumentos de evaluación: memoria, diario de clase, portafolios, etc .

Para el desarrollo de las competencias de la asignatura, el *Practicum* se desarrolla en diferentes fases, correspondientes a los momentos de actuación de cada uno de los agentes implicados en ella: Vicedecanato de Prácticas, Delegación Provincial de Educación, alumnos matriculados, centros educativos e instituciones conveniadas de prácticas.

9

Las fases de planificación de las prácticas son:



Gráfico 1: Fases del desarrollo de las prácticas.

Descripción de las fases de prácticas

<p>Fase I: Preparación</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reunión preparatoria con alumnos del curso anterior.2. Estimación de plazas para el próximo curso.3. Solicitud de alumnos de prácticas por parte de los centros a la delegación provincial de Educación4. Oferta y solicitud de plazas de los alumnos5. Gestión personal con los centros para solicitar plazas.6. Asignación de centros a los alumnos7. Comunicación a los centros de los alumnos de prácticas, y envío de documentos:<ol style="list-style-type: none">a. Carta a directoresb. Datos de alumnosc. Plan de prácticasd. Informe de evaluacióne. Incidencias, si las hay.8. Comunicación a la Delegación y a los Centros de los alumnos que van a cada centro9. Contacto permanente con la Delegación para solucionar incidencias.
<p>Fase II: Inicio</p> <ol style="list-style-type: none">1. Resolución de alumnos que solicitan hacer las prácticas fuera de la provincia.2. Reunión inicial entre tutores académicos y profesionales para el diseño y organización del trabajo del alumno en prácticas.3. Asignación de tutores académicos.4. Reunión inicial de los alumnos con los tutores académicos.5. Seminarios de iniciación a las prácticas.
<p>Fase III: Desarrollo de las prácticas</p> <ol style="list-style-type: none">1. Incorporación de los alumnos a los centros.2. Desarrollo de las prácticas. Participación en actividades académicas de los centros.3. Asistencia a las tutorías y seminarios de seguimiento obligatorios.4. Canalización de las relaciones e intercambios de experiencias entre los Centros escolares y Vicedecanatos de Prácticas.
<p>Fase IV: Final</p> <ol style="list-style-type: none">1. Evaluación de los centros a los alumnos.2. Entrega memoria de práctica.3. Evaluación y calificación de las prácticas.

El proceso técnico de desarrollo de prácticas en los centros educativos se puede gestionar desde la plataforma de Gestión del Practicum, que facilita la comunicación entre los agentes implicados: Facultades de Educación, Centros Educativos, Delegaciones de Educación y alumnos.

Previo al inicio de las prácticas, las Facultades de Educación, a través del Vicedecanato de Prácticas, promueven los convenios específicos con instituciones que ofrecen a los alumnos la posibilidad de hacer las prácticas en ellas. Estos convenios se hacen con las instituciones y empresas que cuentan con profesionales de la educación (maestros, educadores sociales, pedagogos) que tutorizan a los alumnos.

Sobre la movilidad de estudiantes.

Esta comisión ha tratado con profundidad el tema de la movilidad y es consciente de los problemas que a nivel de gestión pueden derivarse de la misma. Sin embargo, esto no puede ser motivo para dificultarla a los alumnos que obtienen becas de movilidad, sino que al contrario, hacer las prácticas en otros países o universidades enriquece la formación de los alumnos, al igual que permitir a los alumnos que vienen de fuera hacerlas en nuestros centros.

En la línea que venimos desarrollando en este documento, pensamos que es necesario otorgar al Practicum de la importancia que tiene, también para los alumnos que se reciben en nuestras Facultades, por lo que es necesario exigir a los alumnos que vayan a hacer el *Practicum* que se adapten a nuestros planes de prácticas o normativa vigente, entre ellas, que se matriculen de esta asignatura.

5.- AGENTES E INSTITUCIONES IMPLICADAS EN EL PRÁCTICUM.

Por su naturaleza, el Prácticum implica necesariamente la presencia y participación de profesionales e instituciones externas a la universidad. En este sentido, uno de los aspectos que otorgan identidad al *Practicum* es la estancia del alumnado en centros o instituciones escolares y/o socioeducativas según se deriva del contexto profesional de cada titulación.

Entre las instancias con mayor peso en el proceso organizativo de las prácticas se encuentra la Delegación Provincial de Educación de cada una de las provincias. A través de ella se gestiona la participación de los centros escolares (tanto públicos como concertados) que acogen al alumnado en prácticas en cada provincia. Resulta obvio que la participación de las Delegaciones Provinciales de Educación supone implicaciones sobre multitud de aspectos estructurales y organizativos de las prácticas.

En base a las relaciones entre las Delegaciones de Educación y las Universidades, esta Comisión acordó que los alumnos que estén matriculados en una Facultad, realicen las prácticas en esa misma provincia, y sólo en casos excepcionales, que estudiará la Comisión de prácticas de cada Facultad, podrá realizarlas en otra, siempre con la condición de que existan plazas en los centros educativos, una vez la asignación de los alumnos esté hecha.

Actualmente la colaboración institucional entre los centros de prácticas y la Universidad se establecen en base a lo recogido en el Convenio Marco de colaboración entre las Consejerías de Educación e Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y las Universidades

Andaluzas, para el desarrollo del *Practicum* del alumnado universitario en centros docentes de 8 de enero de 2009.

A continuación se presenta el perfil de los tutores implicados en el *Practicum*, así como las funciones que consideramos que deben desarrollar cada uno desde su ámbito de actuación:

Agentes de tutorización y seguimiento del alumnado en prácticas

Tutor académico (profesor de la Universidad)	
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> - Impartir o haber impartido asignaturas implicadas en el grado. - Experiencia en Centros docentes. - Haber participado en jornadas, cursos, investigación, innovaciones, publicaciones, etc. relativas al Prácticum. - Tener estabilidad de docencia en el Grado. - Realizar actividades de formación para tutores de <i>Practicum</i>, que se imparta en la Facultad, que acreditará a los profesores como tutores de <i>Practicum</i>.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer el seguimiento del alumno durante el periodo de prácticas en el centro. - Atender a los alumnos en tutoría una hora semanal. - El desarrollo de Seminarios de formación con los alumnos, en los que se impartan contenidos de interés para los alumnos, dirigidos a integrar la teoría con la práctica. - Posibilitar y estimular el desarrollo profesional del estudiante a través del debate y la reflexión sobre los acontecimientos que suceden en el contexto de las prácticas y su proyección sobre la actuación en ellas. - Plantear al estudiante el análisis de situaciones educativas promoviendo la toma consciente de decisiones y la adopción de una estrategia y opción pedagógica propia. - Facilitar la discusión y debate de temas que favorezcan la reconceptualización de las ideas del alumnado, así como estimular su capacidad de análisis y crítica. - Favorecer la profundización y análisis del conocimiento surgido de la práctica diaria para proponer posteriormente nuevos proyectos y líneas de actuación. - Promover la investigación y la innovación por parte de los/as estudiantes en diferentes temas, siendo estas investigaciones la vía que posibilita la vinculación de los conocimientos teóricos con la práctica. - Animar a los/as estudiantes a plantear situaciones didácticas y adentrarse en las dificultades relativas a la planificación, seguimiento y evaluación. - Responsabilizarse de la organización y planificación docente de los seminarios de prácticas - - Guiar al alumno: <ul style="list-style-type: none"> o En las actividades que debe realizar en el centro educativo en el que vaya a realizar las prácticas; o En cómo actuar en el aula con los alumnos y los compañeros; o En la elaboración de programaciones didácticas y trabajos que deben realizar en el aula (relacionados con las especialidades que cursan) y trabajos que tengan que presentar al tutor.

- En la resolución de conflictos que surjan en el desempeño de su labor.
- Seguimiento, supervisión y evaluación individual.
- Contacto, comunicación e intercambio de experiencias con otros tutores.
- Docencia de Prácticum: según las fichas de la asignatura de Prácticum, el alumno debe dedicar un número de horas de formación en la Universidad, que estará a cargo de los tutores académicos, con los contenidos competencias y resultados de aprendizaje del Prácticum, y con proyectos de investigación desarrollados en los centros. Estas clases se impartirán antes, durante y después del periodo de prácticas en los centros, y son de asistencia obligatoria para los alumnos.
- Evaluar a los alumnos según lo establecido en el Plan de Prácticas

Tutor profesional (del centro educativo)	
Perfil	- Estar acreditado para tutorizar a alumnos de prácticas.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar y colaborar con el/la estudiante en prácticas el diseño, desarrollo y evaluación de actuaciones de didáctica, tutoriales y de investigación. • Facilitar al estudiante el acceso a los recursos educativos del centro y aula, así como a los documentos de planificación y gestión. <p>- Orientar a los alumnos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La observación de la actividad docente del aula. • La intervención que el alumno hace de sesiones de clase, en las que se les debe ayudar a preparar y poner en práctica en el aula, bajo la supervisión del tutor, y su posterior reflexión para una mejora de su intervención didáctica. • En la recogida de información para la elaboración de la memoria final que presentará al acabar el periodo de prácticas. • Proponer actividades en el aula en las que participe el alumno. • En la participación por parte del alumno en las actividades que considere necesarias para la formación del mismo. <p>- El profesor tutor del centro evaluará al alumno según el informe remitido al centro desde la Facultad, en la fecha señalada. Puede completar este informe con una argumentación del mismo, así como de comentarios relativos a las actividades del alumno en el aula y el centro.</p> <p>- Otras funciones derivadas de las tareas que el alumno desarrollará en el centro (ver tablas de tareas)</p>

La tutorización y seguimiento del alumnado de prácticas debe ser fruto de una labor compartida y colaborativa entre todos los agentes educativos implicados, los tutores profesionales (el profesorado de los centros educativos) y académicos (el profesorado tutor de la universidad). Algunas de las funciones de ambas figuras de tutorización deben ser necesariamente compartidas y desarrolladas de modo colaborativo mientras que otras son específicas y derivan del papel que juegan cada uno de dichos agentes en el proceso formativo

de los estudiantes. Entre aquellas funciones que compartirían ambos agentes se podrían señalar:

Funciones compartidas	<ul style="list-style-type: none">- Diseñar y organizar el plan de trabajo del alumnado durante sus prácticas.- Establecer y mantener contactos periódicos para el seguimiento del proceso formativo del estudiante.- Orientar el desarrollo y la participación del alumnado en actividades formativas complementarias que favorezcan su desarrollo profesional docente.- Mantenerse en contacto con objeto de poderse informar sobre las incidencias que puedan afectar al desarrollo adecuado de las prácticas del estudiante.- Participar en los procesos de evaluación y calificación del alumnado.
-----------------------	---

6.- PRINCIPIOS, DIRECTRICES Y TAREAS DEL ESTUDIANTE DE *PRACTICUM* DE LOS GRADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

Es difícil sintetizar un listado único de tareas a desarrollar por el estudiante en prácticas debido al número y la complejidad de competencias relacionadas con la materia de *Practicum* (prácticamente todas las de la titulación de grado de maestro en educación infantil y en educación primaria). También es una misión complicada debido a la variabilidad de instituciones participantes y situaciones de aprendizaje que se producen, debido a la propia diversidad estructural de esta materia en las distintas Facultades de Educación, Escuelas universitarias y Centros adscritos andaluces y de Ceuta y Melilla (divergencias en el número de materias o tramos de *Practicum*, número de créditos, menciones, etc).

Por todo ello, aunque con cierto grado de estructuración y sistematización, este documento sólo pretende ser una propuesta abierta para que cada institución andaluza, de Ceuta o de Melilla, con responsabilidad en la organización y el desarrollo de las enseñanzas de *Practicum*, la tome en consideración a la hora de construir sus propios y específicos planes/guías académicos/as de *Practicum*, adaptando las tareas y directrices para el alumno que aquí se ofrecen a sus propias circunstancias. Por tanto, este documento construido entre todos está pensado como marco de orientaciones y directrices sobre las tareas a realizar por el estudiante de *Practicum* de los Grados de Educación Infantil y de Educación Primaria en los centros universitarios de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Principios y directrices organizativas

En las líneas siguientes relacionamos aspectos organizativos fundamentales para el desarrollo del *Practicum*, con el proceso de solicitud y asignación de centro, la tutorización, el seguimiento y la evaluación del estudiante. Así, a nivel organizativo:

- El alumnado deberá cumplir con todo lo establecido en el procedimiento de solicitud y asignación de centros de prácticas.
- Dado que las prácticas afectan a centros e instituciones externas a la universidad con las que se mantienen acuerdos de colaboración, se hace necesario la máxima responsabilidad y seriedad del alumno durante el desarrollo de las mismas. La observancia de dichos aspectos es fundamental para poder continuar contando con los centros como espacios de prácticas para otros compañeros y compañeras.
- El alumnado deberá cumplir tanto con los aspectos organizativos (fechas, calendario, documentación, etc.) como con los aspectos y directrices didáctico-pedagógicas (asistencia al centro externo, a seminarios, elaboración de informes, diarios, etc.) contemplados en el Plan académico de Prácticas de cada Universidad.
- Durante el periodo de prácticas, el estudiante deberá cumplir con las indicaciones y desarrollar las actuaciones programadas por el tutor/a académico y tutor/a profesional.
- El alumnado deberá participar, en los términos establecidos en el plan académico de Prácticas, en el proceso de evaluación de sus propias prácticas.

¿Qué se espera del estudiante en prácticas?

- Que acompañe y colabore activamente con el tutor profesional en todas las actuaciones docentes que se desarrollen en el aula clase y participe en los programas y proyectos educativos que el centro desarrolle.
- Que se relacione con el profesorado, en especial con su profesor/a tutor/a para establecer mecanismos de adquisición de conocimiento práctico.
- Que recoja y analice información sobre aspectos organizativos y didácticos del centro educativo y del aula para conocer y comprender la realidad educativa desde la perspectiva del centro, del aula y del entorno.
- Que dialogue y reflexione conjuntamente con el profesor/a tutor/a del centro y de la universidad sobre las situaciones que se produzcan en la realidad educativa y en las diferentes formas de colaboración con la comunidad educativa y el entorno social.
- Que describa y analice la práctica del tutor profesional, indagando la naturaleza de sus creencias, hábitos y presupuestos sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Que planifique, desarrolle y evalúe actuaciones docentes, eligiendo y ensayando de manera razonada diferentes modelos didácticos en virtud de las características peculiares del grupo-clase, y atendiendo a las diversas capacidades y necesidades de los estudiantes. En este sentido, se prestará atención al diseño de acciones de enseñanza-aprendizaje alternativas, incrementando la aptitud de búsqueda y definición de cuantos elementos inciden y condicionan la realidad educativa.
- Que intensifique la interacción de la práctica y la teoría, la acción y la reflexión, de modo que se vayan consolidando competencias profesionales útiles, relevantes y contrastadas que le sirvan para gestionar la compleja vida del aula y para aprender a aprender en los complejos y cambiantes contextos del mundo social y escolar actual.

**Innovación y desarrollo del Practicum de Grado en Educación.
Una propuesta de las universidades de Andalucía.**

- Que se implique activamente en la vida académica del centro (asistencia a reuniones de ciclo, ETCP, sesiones de evaluación y claustros, tutorías, etc.) como elemento fundamental de socialización e iniciación profesional docente.
- Que observe y aplique técnicas de observación en el centro, con objeto de lograr una descripción detallada y un registro sistemático de las manifestaciones de las conductas de los estudiantes, así como del resto de actitudes y tareas vinculadas a la práctica docente, a las relaciones sociales y a otros fenómenos asociados al ámbito escolar y educativo.
- Que realice, de modo fundamentado y contrastado, procesos análisis, estudios y propuestas mediante informes académicos (TFG) dirigidas a la innovación y la mejora de las situaciones y contextos educativos.

Tareas del estudiante durante el *Practicum*

Partiendo de las competencias recogidas en las Órdenes ECI/3854/2007 y ECI/3857/2007 de Educación Infantil y Educación Primaria respectivamente, tanto aquellas que son específicas de la materia de *Practicum* (CE) como aquellas que, siendo generales, pueden ser trabajadas explícitamente en esta materia (CG), se proponen a continuación una serie de tareas a realizar por el estudiante.

ORDEN ECI/3854/2007	ORDEN ECI/3857/2007	16
Educación Infantil	Educación Primaria	
Competencias específicas de prácticum		
CE1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.	CE1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.	
CE2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.	CE2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.	
CE3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.	CE3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.	
CE4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	CE4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	
CE5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	CE5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	
CE6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	CE6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	
CE7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.	CE7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.	
CE8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	CE8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	
Competencias generales de la titulación que pueden desarrollarse en los centros externos		
Apdo. 3. CG. nº 4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.	Apdo. 3. CG. nº 2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	
Apdo. 3. CG. nº 9. Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.	Apdo. 3. CG. nº 4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.	

Innovación y desarrollo del Practicum de Grado en Educación. Una propuesta de las universidades de Andalucía.

Apdo. 3. CG. nº 10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

Apdo. 3. CG. nº 11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Apdo. 3. CG. nº 12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Apdo. 3. CG. nº 5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

Apdo. 3. CG. nº 6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Apdo. 3. CG. nº 6. (bis). Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

Apdo. 3. CG. nº 7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

Apdo. 3. CG. nº 10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Apdo. 3. CG. nº 11. Conocer y aplicar en las aulas las TIC.

Apdo. 3. CG. nº 12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

Hemos organizado y secuenciado las tareas, actuaciones y aprendizajes que ha de llevar a cabo el estudiante durante el *Practicum* para la adquisición, consolidación y/o desarrollo de las competencias previstas. En la siguiente tabla explicamos cómo se han distribuido las tareas de los alumnos según el nivel en que está, la situación de aprendizaje, el ámbito de actuación, tareas, recursos e instrumentos para el desarrollo de las tareas y las competencias que se deberían adquirir. En el apartado

**Innovación y desarrollo del Practicum de Grado en Educación.
Una propuesta de las universidades de Andalucía.**

<p>Nivel de Practicum (I, II, III), siendo I= 2º curso y 3º curso; II=3º y 4º; III=4º (sólo para las Facultades que tienes Practicum de 3 cursos</p>	<p>Institución y contexto de desarrollo de la tarea: <i>Facultad, centro externo (a nivel de centro y a nivel de aula), lugar de estudio o de trabajo autónomo.</i></p>	Ámbitos de actuación		<p>Tareas a realizar por el estudiante</p>	<p>Recursos e instrumentos para desarrollar las tareas</p>	<p>Competencias que se desarrollan con esas tareas</p>
		<p>BLOQUE I. LA PREPARACIÓN DE LAS PRÁCTICAS [Facultad y centro externo] INDIVIDUALIZACIÓN DEL PRÁCTICUM</p>	<p>0.-PLANIFICACIÓN/PREPARACIÓN/INDIVID</p>			
		<p>BLOQUE II. EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EN EL CENTRO EXTERNO</p>	<p>1.- CONOCIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO e IMPLICACIÓN EN EL MISMO [centro externo]- La acogida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura - Oferta educativa - Programas, proyectos - comunidad y redes educativas, tutorización (todos los contextos y acciones del centro educativo) 			
			<p>2.- CONOCIMIENTO DE LA PROFESIÓN DOCENTE [centro externo y seminarios en la Facultad]</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencias laborales - Funciones docentes - Formación permanente - Ética profesional del maestro 			
		<p>3.-CONOCIMIENTO E IMPLICACIÓN EN CICLO, NIVEL Y AULA. (uso de Tics, Atención a la diversidad y educación en valores como transversales)</p> <p>3.1.- Observación y planificación: Diseño y planificación de la enseñanza y la tutorización [centro,</p>				

			aula y Facultad] 3.2.- Implementación y evaluación de la enseñanza [aula]			
		BLOQUE III. LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ALCANZADOS DURANTE LAS PRÁCTICAS	4.-EVALUACIÓN/REFLEXIÓN DE LOS APRENDIZAJES 4.1. La evaluación durante la estancia en el centro externo. [Centro, aula, facultad y trabajo autónomo] La comunicación y el intercambio de experiencias de Practicum] 4.2. La evaluación al final del período de estancia en el centro externo. [Aula y Facultad]. La comunicación y el intercambio de experiencias de Practicum]			

Atendiendo al ámbito de actuación, la distribución de tareas queda así:

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1
1.-CONOCIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO e IMPLICACIÓN EN EL MISMO

Se persigue que el estudiante se informe sobre la oferta educativa y el funcionamiento y organización de los centros de prácticas. También que se implique en él y realice propuestas para su mejora.

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
Prácticum I (de 2 niveles) Prácticum I (de 3 niveles) ----- En la primera mitad del periodo presencial en el centro educativo.	Centro educativo de prácticas ----- Dirección, secretaría, sala de profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y analizar el Plan de Centro (Proyecto Educativo, ROF y Proyecto de Gestión) y demás documentos educativos. 	Fichas-resumen	Apdo 3. CG9a. CE6.
Prácticum I (de 2 niveles) Prácticum I (de 3 niveles) ----- En la segunda mitad del periodo presencial en el centro educativo.	Seminarios de Seguimiento y Desarrollo durante las prácticas y otros escenarios (trabajo autónomo del estudiante) ----- Aula o seminario de Facultad, centro educativo o CEP colaborador.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un organigrama (que incluya especificaciones y funcionalidades) del funcionamiento del centro 	Mapa conceptual, organigrama	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo de prácticas y Seminarios de Seguimiento y Desarrollo durante las prácticas, otros escenarios (trabajo autónomo del estudiante) y Seminario Post-prácticas. ----- Aula o seminario de Facultad, centro educativo o CEP colaborador.	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger información diversa representativa de la realidad escolar y realizar un análisis óptimo que permita conocerla, interpretarla y/o mejorarla (a partir de la Memoria de Autoevaluación). 	Documento síntesis de valoración sobre propuestas de mejora realizadas por el Centro. Diario de campo	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo de prácticas ----- Aula/s y diferentes escenarios escolares y de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Implicarse activamente en algunas de las propuestas de mejora que lleva a cabo el Centro en sus distintos ámbitos (organización y funcionamiento, atención a la diversidad, procesos de enseñanza y aprendizaje, convivencia, relación con las familias, apertura al entorno, relación con los servicios de apoyo externo –EOE, CEP, Inspección-...). 	Memoria-relación de acciones de mejora en las que se ha participado directamente.	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- En la primera mitad de cada periodo	Centro educativo de prácticas ----- Dirección, secretaría, sala de profesorado, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el desarrollo de planes, programas, proyectos en el centro o actividades de aula que aborden la atención a la diversidad 		PRIM. CG. nº 4.

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
presencial en el centro educativo.				
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- En la segunda mitad de cada periodo presencial en centro educativo.	Centro educativo. ----- Despachos o sala de reuniones del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Observar una sesión de tutoría desarrollada por el tutor/a. 	Planilla de observación	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- En la primera mitad de cada periodo presencial en centro educativo.	Centro educativo. ----- Despachos o sala de reuniones del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y desarrollar, de modo asesorado por su tutor/a externo/a, una reunión/entrevista con familias del alumnado. 	Protocolo de entrevista/tutoría	CE8.
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo y lugares visitados. ----- Dependencias del Centro educativo y lugares visitados.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comentar la sesión/tutoría realizada con el tutor/a externo/a y reflexionar sobre su incidencia y utilidad. 	Seminario/entrevista con el tutor/a Informe-comentario crítico	Apdo. CG10.
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todo el Prácticum.	Facultad, Centros educativos y CEPs. ----- Salas de reuniones, aulas y seminarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y contrastar con su tutor/a, un mapa conceptual sobre los programas, proyectos, profesionales, sectores, entidades, instituciones que confluyen en la acción educativa del centro. 	Mapa conceptual y revisión crítica	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles)	Seminarios de Seguimiento y Desarrollo durante las prácticas, Centro educativo y otros escenarios (trabajo autónomo del	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades complementarias y extraescolares del nivel y ciclo en el que realicen las prácticas. 	Diario de campo Informe descriptivo	

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	estudiante). ----- Aula o seminario de Facultad y trabajo con el tutor en el centro educativo.			
Prácticum II (de 2 niveles) Prácticum III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo y Facultad. ----- Trabajo con el tutor en el centro educativo y con apoyo del tutor académico.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seminarios de exposición, reflexión y evaluación en grupo (se considera que cada tutor/a académico/a con cada grupo de estudiantes, hacia el final del período, realizará un seminario de evaluación/reflexión sobre los aprendizajes y experiencias del estudiante y sobre las enseñanzas de prácticum). 	Informes descriptivos y valorativos, presentaciones, preparación de cuestiones, sugerencias de mejora,...	
Participar: Prácticum I (de 2 niveles) Prácticum I (de 3 niveles) Realizar aportaciones: Prácticum II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo. ----- Despachos o sala de reuniones del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar propuestas innovadoras para la mejora educativa en el aula y/o en el centro mediante el desarrollo de un TFG 	Informe académico de investigación, innovación, propuesta de materiales, recursos, programación,.....	Apdo.3 CG4 (b). Apdo.3 CG11 CE4. CE6.
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de cada periodo presencial en centro educativo.	Centro educativo y contexto e instituciones próximas y/o afines ----- Colaborando con el tutor del centro educativo o bajo supervisión del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> Investigar sobre la composición y características de la Comunidad Educativa del Centro (alumnado, profesorado, familias,...) y su entorno social (Ayuntamiento, AMPAS, Servicios Sociales, Asociaciones,...) Presentación del alumnado en prácticas al consejo escolar donde están recogidos todos los sectores de la comunidad educativa 	Ficha-Registro.	PRIM. CG. nº 7.
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles)	Centro educativo ----- Sala de reuniones del centro, despachos,	<ul style="list-style-type: none"> Realizar alguna acción colaborativa con alguno de los sectores de la Comunidad Educativa y del entorno social. 	Informe descriptivo.	

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
niveles) ----- A lo largo de cada periodo presencial en centro educativo.	etc.			

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2 2. CONOCIMIENTO DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Se trata de que el estudiante se informe y tome conciencia sobre la profesión de docente de educación infantil y/o de Educación Primaria, su estado actual y las vías de mejora de la misma y de los centros educativos.

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- En la segunda mitad de cada periodo presencial en el centro educativo.	Centro educativo de prácticas y CEPs. ----- Dirección, secretaría, sala de profesorado, etc.	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistar al menos a dos docentes tutores profesionales y con el profesor académico sobre el ejercicio de la función docente. 	Protocolo de entrevista/seminario en el centro externo. Comentario crítico.	Apdo 3. CG9b. Apdo 3. CG12
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- En la primera mitad de cada periodo	Centro educativo de prácticas ----- Aulas del centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo un seminario/entrevista con la dirección/coordinación de prácticas del centro sobre los modelos de calidad, autoevaluación o evaluación externa que se desarrollan en los centros educativos, así como de los proyectos de formación existentes y el plan de formación permanente elaborado por la administración. Conocer las funciones de los CEP. 	Protocolo de entrevista/seminario en el centro externo Ficha-resumen	

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
presencial en el centro educativo.				
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Seminarios de Seguimiento y Desarrollo durante las prácticas, Centro educativo y otros escenarios (trabajo autónomo del estudiante). ----- Aula o seminario de Facultad y trabajo con el tutor en el centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Asistir y participar en las entrevistas, reuniones y seminarios que organicen sus tutores, académico y profesional, así como en reuniones de equipos docentes del centro, de grupos de trabajo,... 	Seminarios/entrevistas	Apdo.3 CG4 (b). Apdo.3 CG11. CE4. CE6.
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de cada periodo presencial en centro educativo.	Centro educativo ----- Salas de informática, talleres, etc.	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y respetar las diferencias entre los distintos miembros de la comunidad educativa. Realizar encuestas, charlas y/o encuentros entre la comunidad educativa y el entorno social sobre temas que conciernen y preocupen a ambos Diseñar y participar en trabajos con distintos sectores educativos y sociales que impliquen acciones colaborativas. . 	Debates. Seminarios.	PRIM. CG. nº 7.
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de cada periodo presencial en centro educativo.	Centro educativo ----- Salas de informática, talleres, etc.	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar personalmente y con otros docentes del Centro sobre la función docente y sus implicaciones. 	Documento síntesis sobre reflexión e implicaciones.	

3.1.- Observación y planificación: Diseño y planificación de la enseñanza

Se trata de que el estudiante observe, analice y reflexione sobre las características del aula de educación infantil: espacios, materiales y recursos, alumnado, organización, horarios, metodología,...

3.2.- Implementación y evaluación de la enseñanza [aula]: uso de Tics, Atención a la diversidad y educación en valores como transversales.

Se pretende que el estudiante intervenga en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, implementando las unidades programadas y regulando los procesos de interacción y el clima del aula

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo de prácticas ----- Aulas del centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a clases de etapas y niveles diferentes 		
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo de prácticas ----- Aulas del centro educativo, sala de profesorado, etc.	<ul style="list-style-type: none"> Observar la tarea docente y las interacciones profesor docente alumno y alumno-alumno en el aula. 	Planilla de observación Diario de campo	CE1. CE7.
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- En la primera mitad de cada periodo presencial en el centro educativo.	Centro educativo de prácticas ----- Aulas del centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Familiarizarse con los instrumentos de planificación didáctica utilizados por el tutor/a profesional 	Reuniones, seminarios	
Prácticum I y II (de 2	Centro educativo de prácticas	<ul style="list-style-type: none"> Observar y describir la organización del aula y los criterios en 	Diario de campo	

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
<p>niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.</p>	<p>----- Aulas del centro educativo.</p>	<p>los que se basa.</p>		
<p>Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.</p>	<p>Centro educativo de prácticas ----- Aulas del centro educativo, sala de profesorado, tutorías con padres/madres y alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y analizar con la ayuda del tutor/a profesional los procesos didáctico-organizativos que utiliza y los principales problemas de enseñanza aprendizaje del aula. 	<p>Diario de campo y reuniones, seminarios, entrevistas con el tutor/a.</p>	
<p>Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.</p>	<p>Seminarios Previos de Preparación para el periodo de prácticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las características del alumnado y aquellos datos que puedan ser relevantes para el trabajo en el aula y la interacción con ellos. 	<p>Revisión de documentos de aula //Observación</p>	
<p>Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.</p>	<p>Seminarios Previos de Preparación para el periodo de prácticas y Centro educativo ----- Facultad y trabajo con el tutor en el centro educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la selección y secuenciación de los objetivos. Seleccionar y secuenciar los objetivos y contenidos que se trabajaran durante el periodo de prácticas. 	<p>Planillas de distribución de contenidos y objetivos</p>	<p>CE5.</p>
<p>Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los</p>	<p>Seminarios de Seguimiento y Desarrollo durante las prácticas, Centro educativo y otros escenarios (trabajo autónomo del estudiante). ----- Aula o seminario de Facultad y trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aprender a planificar y organizar el curriculum en torno a ejes de aprendizaje 	<p>Planillas de planificación</p>	

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
periodos presenciales en centros educativos.	con el tutor en el centro educativo.			
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo y otros escenarios (trabajo autónomo del estudiante). ----- Trabajo con o sin el tutor en el centro educativo en escenarios como la biblioteca, sala de informática, aula de plástica, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar o planificar acciones /unidades didácticas 	Unidades didácticas	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo. ----- Aula y otros escenarios del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la elaboración de materiales y recursos adaptados a la realidad educativa del aula y del centro. 	Diario	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Seminarios (previos, durante y posteriores a las prácticas) y Centros educativos. ----- Facultad y Centros educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar un lenguaje claro y asequible para los alumnos de estas edades 	Reunión /seminario con tutor/a profesional	CE2. CE5. Apdo.3 CG4 (a). CE7.
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo. ----- Aula y otros escenarios del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender las habilidades sociales necesarias y las técnicas apropiadas que favorezcan la relación interpersonal con los alumnos y una relación respetuosa con ellos. Aplicar alguna de ellas. 	Lecturas especializadas Reuniones /seminarios con tutores profesionales Reuniones / seminarios con tutores/as académicos/as	CG nº 2. PRIM. CG. nº 4.
Prácticum II (de 2 niveles) Prácticum III (de 3 niveles) -----	Centro educativo. ----- Aula y otros escenarios del Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula y de organización del espacio que favorezcan el aprendizaje cooperativo y el trabajo personal 		

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	educativo.			
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo. ----- Aulas, patios/recreos y otros escenarios del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones/unidades didácticas 	Unidades didácticas	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo. ----- Distintos escenarios del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Usar diferentes técnicas para la resolución de conflictos y promover medidas preventivas que favorezcan la convivencia. 	Ficha resumen de las técnicas y medidas llevadas a cabo.	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- En la segunda mitad de cada periodo presencial en centro educativo.	Centro educativo. ----- Aula del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Someter la unidad elaborada por el alumnado a una reunión de ciclo, donde se comente y relacione con las unidades elaboradas por el resto de docentes 		
Familiarizarse: Prácticum I (de 2 niveles) Prácticum I (de 3 niveles) Poner en práctica: Prácticum II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los	Centro educativo. ----- Aula del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el desarrollo de planes, programas, proyectos en el centro o actividades de aula que aborden la convivencia y la resolución de conflictos. 	Diario de campo	

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
periodos presenciales en centros educativos.				
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- En la segunda mitad de cada periodo presencial en centro educativo.	Centro educativo. ----- Despachos o sala de reuniones del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con el maestro/a tutor/a en las tareas de seguimiento del proceso educativo que se realizan en el aula 	Planificación de tareas Colaboración en los procesos de evaluación.	CE3.
Prácticum II (de 2 niveles) Prácticum III (de 3 niveles) ----- En la segunda mitad de cada periodo presencial en centro educativo.	Centro educativo. ----- Despachos o sala de reuniones del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Familiarizarse y poner en práctica los diversos procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados en educación infantil para la evaluación de los alumnos. 	Diario de campo	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- En la segunda mitad de cada periodo presencial en centro educativo.	Centro educativo y Facultad. ----- Trabajo con el tutor en el centro educativo y con apoyo del tutor académico.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar, al menos, dos unidades didácticas para un grupo de alumnado del Centro y un área curricular. 	Unidades didácticas elaboradas.	PRIM. CG. nº 2..
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en	Centro educativo. ----- Aulas, despachos o sala de reuniones y otros escenarios del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Participar en las reuniones de un Equipo de Ciclo y/o Equipo Docente y realizar aportaciones a la Programación Didáctica y/o Programación de Aula. Desarrollar trabajo de forma colaborativa 	Documento con relación de reuniones a las que se ha asistido y aportaciones realizadas. Informe- Ficha de seguimiento.	

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
centros educativos.				
Plantear: Prácticum I (de 2 niveles) Prácticum I (de 3 niveles) Plantear y resolver: Prácticum II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo. ----- Aulas, despachos o sala de reuniones y otros escenarios del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Planificar una actividad, a partir de la diversidad manifestada en el aula. 	Documento síntesis de la actividad planificada, descripción de los valores trabajados y valoración de su desarrollo.	PRIM. CG. nº 4.
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de cada periodo presencial en centro educativo.	Centro educativo. ----- Aulas, despachos o sala de reuniones y otros escenarios del Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con el tutor/a en la planificación y desarrollo de la acción tutorial de un grupo de alumnado. 	Diario de campo.	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de cada periodo presencial en centro educativo.	Centro educativo y contexto e instituciones próximas y/o afines ----- Colaborando con el tutor del centro educativo o bajo supervisión del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> Plantear y/o resolver problemas que afecten a la vida cotidiana del aula y del centro. 	Informes, archivos y documentos que reflexionen sobre la ciudadanía democrática.	
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum II y III (de 3	Centro educativo y contexto e instituciones próximas y/o afines -----	<ul style="list-style-type: none"> Realizar propuestas de actividades que tengan en cuenta la igualdad de género y el respeto a los demás. 	Escalas de valoración. Informes descriptivos y valorativos.	

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
niveles) ----- A lo largo de cada periodo presencial en centro educativo.	Colaborando con el tutor del centro educativo o bajo supervisión del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> Investigar los recursos TIC con los que cuenta el Centro y conocer sus usos y aplicaciones en el aula (Centro TIC, Plan Escuela TIC 2.0, ordenadores, ultraportátiles, pizarra digital interactiva, libro digital, wikis, blogs, software,...). 	Ficha-Registro.	PRIM. CG. nº 11.
		<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y desarrollar varias actividades en las que se utilicen diversos recursos TIC en el Aula. (puede proponerse que la Unidad didáctica elaborada incluya el uso de TICs) 	Informe descriptivo.	
Prácticum II (de 2 niveles) Prácticum III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo y Facultad. ----- Trabajo con el tutor en el centro educativo y con apoyo del tutor académico.	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y desarrollo de una UNIDAD DIDÁCTICA. (El/la alumno/a elaborará, desarrollará y expondrá al supervisor, al menos, tres unidades. Si opta a mención, una de las mismas tendrá relación con el área pertinente) Reflexionar en torno a los enfoques, métodos y actividades relacionadas con las áreas correspondientes. 	Ficha síntesis: prácticas y hábitos docentes observados en relación con diversos modelos teóricos. Diario de campo Diario de campo (reflexivo-valorativo) Informes descriptivos y valorativos, presentaciones, preparación de cuestiones, sugerencias de mejora,...	Apdo.3 CG4 (b). Apdo.3 CG11. CE4. CE6.

Á

MBITO DE ACTUACIÓN 4

4.1.- La evaluación durante la estancia en el centro externo: Centro, aula, facultad y trabajo autónomo] La comunicación y el intercambio de experiencias de Prácticum.

4.2.- La evaluación al final del período de estancia en el centro externo: Aula y Facultad. La comunicación y el intercambio de experiencias de Prácticum.

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
--	--	--------	---	--------------

Innovación y desarrollo del Practicum de Grado en Educación. Una propuesta de las universidades de Andalucía.

Nivel de Prácticum / momento de desarrollo de la tarea	Institución y contexto de desarrollo de la tarea	TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Competencias
Trabajo con el tutor en el centro educativo y con apoyo del tutor académico.		Conocer y tomar conciencia sobre la diversidad de prácticas y hábitos docentes puestos en relación con los modelos teóricos.	Ficha síntesis: prácticas y hábitos docentes observados en relación con diversos modelos teóricos. Diario de campo Diario de campo (reflexivo-valorativo) Informes descriptivos y valorativos, presentaciones, preparación de cuestiones, sugerencias de mejora,...	Apdo.3 CG4 (b). Apdo.3 CG11.
Prácticum I y II (de 2 niveles) Prácticum I, II y III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Seminarios durante las prácticas y Seminarios posteriores. ----- Aula o seminario de Facultad.	Situar, mediante el análisis y la reflexión, el tipo de acciones educativas observadas y ponerlas en relación con la teoría estudiada.	Diario de campo (reflexivo-valorativo) Informes descriptivos y valorativos, presentaciones, preparación de cuestiones, sugerencias de mejora,...	CE4. CE6.
Prácticum II (de 2 niveles) Prácticum III (de 3 niveles) ----- A lo largo de todos los periodos presenciales en centros educativos.	Centro educativo y Facultad. ----- Trabajo con el tutor en el centro educativo y con apoyo del tutor académico.	Identificar y comentar los planes de mejora y experiencias innovadoras que se desarrollan en el centro. Participar, si es posible, en alguna de ellas.	Diario de campo (reflexivo-valorativo) Informes descriptivos y valorativos, presentaciones, preparación de cuestiones, sugerencias de mejora,...	

7.- LA EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM

A partir de las competencias y los resultados de aprendizaje del módulo *Practicum* hemos ido identificando los diferentes aspectos que se podrían observar, a través de las actividades del estudiante, y de las evidencias que producen, y que permitirían realizar una evaluación cualitativa útil para su aprendizaje.

Establecemos indicadores de evaluación de cada tarea para concretar mejor qué es lo que vamos a evaluar y el alumno tenga referencia de los criterios de evaluación que se van a seguir y a su vez, el profesorado cuente con criterios operativos y objetivos de evaluación. Así, se podrá analizar y reflexionar acerca de los aprendizajes que se van adquiriendo y valorar las evidencias que los alumnos entreguen a sus respectivos tutores.

Por otra parte, al ser la evaluación un proceso compartido entre los tutores académico y profesional, la comisión considera que corresponde a los equipos docentes del *Practicum* la calificación del alumnado tomando en consideración la información aportada por todos los agentes, quedando a potestad de cada universidad poder establecer y definir los porcentajes del peso de dichos agentes.

En la tabla que aparece a continuación relacionamos las tareas con los indicadores de evaluación, las competencias que el alumno adquirirá en los resultados de aprendizajes y las estrategias y recursos necesarios.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1 1.-CONOCIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO e IMPLICACIÓN EN EL MISMO

Se persigue que el estudiante se informe sobre la oferta educativa y el funcionamiento y organización de los centros de prácticas. También que se implique en él y realice propuestas para su mejora.

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> Leer y analizar el Plan de Centro (Proyecto Educativo, ROF y Proyecto de Gestión) y demás documentos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Fichas-resumen 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y tiene en cuenta las características del contexto sociocultural de la escuela. Comprende y hace visibles los valores, los estilos de vida, la historia y las contribuciones de las familias y la comunidad. Conoce y es conocido por todos los estamentos del centro de prácticas (equipo directivo, personal docente, padres y madres, personal no docente, etc.). Conoce y utiliza los recursos de la comunidad para activar y llevar a cabo los programas escolares. Analiza, valora e incorpora las características institucionales del centro de prácticas (tipología, proyecto educativo, organización, servicios, plan anual, etc.). Analiza el espacio y la distribución temporal en el centro, de todos los entornos, aulas y situaciones educativas para poder planificar y evaluar. Analiza y diferencia los canales de comunicación existentes en la comunidad educativa (formales y no formales) para promover la interacción. Utiliza documentación pertinente y rigurosa y la considera: PEC, PCC, proyectos de innovación en los cuales participa el centro, plan de autonomía, biblioteca. Registra los hechos, procesos, productos, observaciones, interpretaciones, etc., lógicamente y organizadamente, para sintetizar y procesar la información. Muestra autoexigencia con las cuestiones personales y profesionales. Cumple con las pautas sobre horarios, asistencia a reuniones, etc., acordadas por el centro. Se interesa y trabaja para formarse mejor como maestro o maestra. Relaciona el conocimiento de la legislación educativa con las prácticas que implican la escuela, la familia y la comunidad. Hace propuestas para mejorar la calidad del trabajo educativo del centro. Es sensible y responde a las necesidades y dificultades de los alumnos. 	<p>Apdo 3. CG9a. CE6.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un organigrama (que incluya especificaciones y funcionalidades) del funcionamiento del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa conceptual, organigrama 		
<ul style="list-style-type: none"> Recoger información diversa representativa de la realidad escolar y realizar un análisis óptimo que permita conocerla, interpretarla y/o mejorarla (a partir de la Memoria de Autoevaluación). 	<ul style="list-style-type: none"> Documento síntesis de valoración sobre propuestas de mejora realizadas por el Centro. Diario de campo 		
<ul style="list-style-type: none"> Implicarse activamente en algunas de las propuestas de mejora que lleva a cabo el Centro en sus distintos ámbitos (organización y funcionamiento, atención a la diversidad, procesos de enseñanza y aprendizaje, convivencia, relación con las familias, apertura al entorno, relación con los servicios de apoyo externo –EOE, CEP, Inspección-...). 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria-relación de acciones de mejora en las que se ha participado directamente. 		
<ul style="list-style-type: none"> Participar en el desarrollo de planes, programas, proyectos en el centro o actividades de aula que aborden la atención a la diversidad 			<p>PRIM. CG. nº 4.</p>

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona positivamente los conflictos que surgen con el alumnado (dentro de y fuera del aula). Relaciona teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. • Manifiesta criterios éticos respecto de la justicia social, la paz, la igualdad de género y la sostenibilidad, en las relaciones profesionales. • Reconoce y aborda los prejuicios y las discriminaciones de todo tipo en cualquier diseño, actuación e interacción, propios y otros. • Analiza las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales. Establece relaciones formales y no formales con el equipo de maestros. • Participa activamente en las reuniones de centro (hace propuestas, opina, plantea alternativas, etc.). • Participa activamente en las reuniones de ciclo (hace propuestas, opina, plantea alternativas, etc.). • Colabora en el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos (innovación, planes de entorno, etc.). 	
<ul style="list-style-type: none"> • Observar una sesión de tutoría desarrollada por el tutor/a. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla de observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece vínculos con las familias para favorecer la inclusión y los aprendizajes. • Manifiesta actitud de respeto y empatía con toda la comunidad educativa. • Conoce y participa en los programas de la escuela (innovación, mediación, etc.). • Participa en la organización de actividades culturales, lúdicas, interculturales, etc. • Torma parte de las comisiones escolares y colabora. • Participa en el diseño de actividades y proyectos que involucran madres y padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. • Acompaña, participa y analiza la tutorización del alumnado y las familias, atendiendo a las singularidades educativas de cada uno. • Desarrolla y aplica criterios pertinentes en la valoración de las tutorías y de la propia participación en éstas. • Cumple con las pautas sobre horarios, asistencia a reuniones, etc., acordadas por el centro. • Se interesa y trabaja para formarse mejor como maestro o maestra 	CE8. Apdo. CG10.
<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y desarrollar, de modo asesorado por su tutor/a externo/a, una reunión/entrevista con familias del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de entrevista/tutoría 		
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comentar la sesión/tutoría realizada con el tutor/a externo/a y reflexionar sobre su incidencia y utilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario/entrevista con el tutor/a • Informe-comentario crítico 		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y contrastar con su tutor/a, un mapa conceptual sobre los programas, proyectos, profesionales, sectores, entidades, instituciones que confluyen en la acción educativa del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual y revisión crítica 		
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades complementarias y extraescolares del nivel y ciclo en el que realicen las prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo • Informe descriptivo 		

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
		<ul style="list-style-type: none"> Grado de implicación en tareas Creatividad y originalidad en la participación y propuesta de las mismas 	
<ul style="list-style-type: none"> Realizar seminarios de exposición, reflexión y evaluación en grupo (se considera que cada tutor/a académico/a con cada grupo de estudiantes, hacia el final del periodo, realizará un seminario de evaluación/reflexión sobre los aprendizajes y experiencias del estudiante y sobre las enseñanzas de prácticum). 	<ul style="list-style-type: none"> Informes descriptivos y valorativos, presentaciones, preparación de cuestiones, sugerencias de mejora,... 	<ul style="list-style-type: none"> Registra los hechos, procesos, productos, observaciones, interpretaciones, etc., lógicamente y organizadamente, para sintetizar y procesar la información. Muestra autoexigencia con las cuestiones personales y profesionales Se interesa y trabaja para formarse mejor como maestro o maestra. Conoce y participa en los programas de la escuela (innovación, mediación, etc.). 	<p>Apdo.3 CG4 (b). Apdo.3 CG11 CE4. CE6.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Realizar propuestas innovadoras para la mejora educativa en el aula y/o en el centro mediante el desarrollo de un TFG 	<ul style="list-style-type: none"> Informe académico de investigación, innovación, propuesta de materiales, recursos, programación,..... 	<ul style="list-style-type: none"> Participa en el diseño de actividades y proyectos que involucran madres y padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. 	
<ul style="list-style-type: none"> Investigar sobre la composición y características de la Comunidad Educativa del Centro (alumnado, profesorado, familias,...) y su entorno social (Ayuntamiento, AMPAS, Servicios Sociales, Asociaciones,...) Presentación del alumnado en prácticas al consejo escolar donde están recogidos todos los sectores de la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha-Registro. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y participa en los programas de la escuela (innovación, mediación, etc.). Participa en la organización de actividades culturales, lúdicas, interculturales, etc. Forma parte de las comisiones escolares y colabora. Participa en el diseño de actividades y proyectos que involucran madres y padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. 	<p>PRIM. CG. nº 7.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Realizar alguna acción colaborativa con alguno de los sectores de la Comunidad Educativa y del entorno social. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe descriptivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Acompaña, participa y analiza la tutorización del alumnado y las familias, atendiendo a las singularidades educativas de cada uno. Desarrolla y aplica criterios pertinentes en la valoración de las tutorías y de la propia participación en éstas. 	

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2 2. CONOCIMIENTO DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Se trata de que el estudiante se informe y tome conciencia sobre la profesión de docente de educación infantil y/o de Educación Primaria, su estado actual y las vías de mejora de la misma y de los centros educativos.

TAREAS nivel 2	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> Entrevistar al menos a dos docentes tutores profesionales y con el profesor académico sobre el ejercicio de la función docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de entrevista/seminario en el centro externo. Comentario crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> Es sensible y responde a las necesidades y dificultades de los alumnos. Gestiona positivamente los conflictos que surgen con el alumnado (dentro de y fuera del aula). Relaciona teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. 	Apdo 3. CG9b. Apdo 3. CG12
<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo un seminario/entrevista con la dirección/coordiación de prácticas del centro sobre los modelos de calidad, autoevaluación o evaluación externa que se desarrollan en los centros educativos, así como de los proyectos de formación existentes y el plan de formación permanente elaborado por la administración. Conocer las funciones de los CEP. 	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de entrevista/seminario en el centro externo Ficha-resumen 	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesta criterios éticos respecto de la justicia social, la paz, la igualdad de género y la sostenibilidad, en las relaciones profesionales. Reconoce y aborda los prejuicios y las discriminaciones de todo tipo en cualquier diseño, actuación e interacción, propios y otros. Analiza las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales. Establece relaciones formales y no formales con el equipo de maestros. Participa activamente en las reuniones de centro (hace propuestas, opina, plantea alternativas, etc.). Participa activamente en las reuniones de ciclo (hace propuestas, opina, plantea alternativas, etc.). Colabora en el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos (innovación, planes de entorno, etc.). Conoce y participa en los programas de la escuela (innovación, mediación, etc.). 	

TAREAS nivel 2	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
		<ul style="list-style-type: none"> Participa en la organización de actividades culturales, lúdicas, interculturales, etc. Forma parte de las comisiones escolares y colabora. Participa en el diseño de actividades y proyectos que involucran madres y padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. Utiliza documentación pertinente y rigurosa y la considera: PEC, PCC, proyectos de innovación en los cuales participa el centro, plan de autonomía, biblioteca. Registra los hechos, procesos, productos, observaciones, interpretaciones, etc., lógicamente y organizadamente, para sintetizar y procesar la información. Muestra autoexigencia con las cuestiones personales y profesionales. 	
<ul style="list-style-type: none"> Asistir y participar en las entrevistas, reuniones y seminarios que organicen sus tutores, académico y profesional, así como en reuniones de equipos docentes del centro, de grupos de trabajo,... 	<ul style="list-style-type: none"> Seminarios/entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Se interesa y trabaja para formarse mejor como maestro o maestra. Relaciona el conocimiento de la legislación educativa con las prácticas que implican la escuela, la familia y la comunidad. Hace propuestas para mejorar la calidad del trabajo educativo del centro Participa activamente en las reuniones de centro (hace propuestas, opina, plantea alternativas, etc.). Participa activamente en las reuniones de ciclo (hace propuestas, opina, plantea alternativas, etc.). 	<p>Apdo.3 CG4 (b). Apdo.3 CG11. CE4. CE6.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Conocer y respetar las diferencias entre los distintos miembros de la comunidad educativa. Realizar encuestas, charlas y/o encuentros entre la comunidad educativa y el entorno social sobre temas que conciernan y preocupen a ambos Diseñar y participar en trabajos con distintos sectores educativos y sociales que impliquen acciones colaborativas. . 	<ul style="list-style-type: none"> Debates. Seminarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza, valora e incorpora las características institucionales del centro de prácticas (tipología, proyecto educativo, organización, servicios, plan anual, etc.). Analiza el espacio y la distribución temporal en el centro, de todos los entornos, aulas y situaciones educativas para poder planificar y evaluar. Establece relaciones formales y no formales con el equipo de maestros. Participa activamente en las reuniones de centro (hace propuestas, opina, plantea alternativas, etc.). Participa activamente en las reuniones de ciclo (hace propuestas, 	<p>PRIM. CG. nº 7.</p>

TAREAS nivel 2	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
Reflexionar personalmente y con otros docentes del Centro sobre la función docente y sus implicaciones.	Documento síntesis sobre reflexión e implicaciones.	<p>opina, plantea alternativas, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y participa en los programas de la escuela (innovación, mediación, etc.). • Participa en la organización de actividades culturales, lúdicas, interculturales, etc. • Forma parte de las comisiones escolares y colabora. • Se interesa y trabaja para formarse mejor como maestro o maestra. • Hace propuestas para mejorar la calidad del trabajo educativo del centro. 	

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3
3. -CONOCIMIENTO E IMPLICACIÓN EN CICLO, NIVEL Y AULA

3.1.- Observación y planificación: Diseño y planificación de la enseñanza

Se trata de que el estudiante observe, analice y reflexione sobre las características del aula de educación infantil: espacios, materiales y recursos, alumnado, organización, horarios, metodología,...

3.2.- Implementación y evaluación de la enseñanza [aula]: uso de Tics, Atención a la diversidad y educación en valores como transversales.

Se pretende que el estudiante intervenga en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, implementando las unidades programadas y regulando los procesos de interacción y el clima del aula

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> Asistir a clases de etapas y niveles diferentes 		<ul style="list-style-type: none"> Aplica el conocimiento de los principios y métodos de la enseñanza (socioconstructivismo, diversidad, inteligencias múltiples, globalización, autogestión del aprendizaje por parte del alumnado, etc.). 	
<ul style="list-style-type: none"> Observar la tarea docente y las interacciones profesor docente alumno y alumno-alumno en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Planilla de observación Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza e incorpora las características del alumnado y las aportaciones de sus entornos familiares y de la comunidad. 	
<ul style="list-style-type: none"> Familiarizarse con los instrumentos de planificación didáctica utilizados por el tutor/a profesional 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones, seminarios 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y tiene en cuenta las características de los entornos de aprendizaje y la práctica educativa habitual en el aula. 	
<ul style="list-style-type: none"> Observar y describir la organización del aula y los criterios en los que se basa. 	<ul style="list-style-type: none"> Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza documentación pertinente y rigurosa (esquemas didácticos o de trabajo facilitados a lo largo de su formación, normativa curricular, planificación curricular del centro, otra documentación y/o bibliografía actualizada, etc.). 	CE1.
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y analizar con la ayuda del tutor/a profesional los procesos didáctico-organizativos que utiliza y los principales problemas de enseñanza aprendizaje del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Diario de campo y reuniones, seminarios, entrevistas con el tutor/a. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseña el plan teniendo en cuenta los elementos esenciales de un programa (competencias, objetivos, contenidos y áreas, actividades, evaluación, etc.). Planifica siguiendo modelos didácticos innovadores, incorporando las aportaciones de la investigación educativa. 	CE7.
<ul style="list-style-type: none"> Conocer las características del alumnado y aquellos datos que puedan ser relevantes para el trabajo en el aula y la interacción con ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos de aula //Observación 	<ul style="list-style-type: none"> Potencia y usa diferentes lenguajes para expresarse, relacionarse y comunicarse. Selecciona adecuadamente los contenidos atendiendo a su funcionalidad, significatividad, proximidad. 	
<ul style="list-style-type: none"> Comprender la selección y secuenciación de los objetivos. Seleccionar y secuenciar los objetivos y contenidos que se trabajaran durante el periodo de prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Planillas de distribución de contenidos y objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> Diseña actividades de enseñanza/aprendizaje adecuadas a los niveles y con objetivos claros y una secuencia lógica. Diseña propuestas que equilibran el hecho de pensar, hacer, oír, valorar, etc. Diseña propuestas que fomentan el papel activo del alumnado (experimentación, investigación, manipulación, 	CE5.

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a planificar y organizar el curriculum en torno a ejes de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de planificación 	<p>creación, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crea o selecciona recursos didácticos motivadores y promotores de aprendizajes significativos. - Trabaja de forma cooperativa con los maestros de ciclo y otros profesionales del centro. - Prevé la organización del trabajo del alumnado combinando diferentes agrupamientos y favoreciendo el trabajo cooperativo. - Diseña y propone actividades alternativas para abordar necesidades individuales/grupales del alumnado. - Considera los valores, los estilos de vida, la historia y las contribuciones de las familias y los grupos socioculturales de la clase. - Selecciona y/o crea recursos didácticos diversos, eficaces, estéticos, creativos y sostenibles. - Planifica la evaluación de forma útil y adecuada al tema y al grupo. - Fundamenta y analiza las implicaciones éticas de las propuestas didácticas. - Presenta la propuesta al grupo clase de manera atractiva y organizada. - Comunica los objetivos con claridad. - Utiliza la expresión oral correctamente y efectivamente. - Usa diferentes lenguajes para expresarse, relacionarse y comunicarse. - Apoya la comunicación verbal con la no verbal. - Recoge, tiene en cuenta y aprovecha las aportaciones del alumnado, y sus conocimientos previos. - Promueve un uso creativo y significativo de los recursos didácticos. Implementa la planificación previa con flexibilidad para adaptarse a la situación. - Adecua las actividades y las interacciones comunicativas a 	<p>CE2. CE5. Apdo.3 CG4 (a). CE7. CG nº 2. PRIM. CG. nº 4.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar o planificar acciones /unidades didácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades didácticas 		
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la elaboración de materiales y recursos adaptados a la realidad educativa del aula y del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario 		
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar un lenguaje claro y asequible para los alumnos de estas edades 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión /seminario con tutor/a profesional 		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender las habilidades sociales necesarias y las técnicas apropiadas que favorezcan la relación interpersonal con los alumnos y una relación respetuosa con ellos. Aplicar alguna de ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas especializadas • Reuniones /seminarios con tutores profesionales 		
<ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula y de organización del espacio que favorezcan el aprendizaje cooperativo y el trabajo personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones / seminarios con tutores/as académicos/as 		
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones/unidades didácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades didácticas 		
<ul style="list-style-type: none"> • Usar diferentes técnicas para la resolución de conflictos y promover medidas preventivas que favorezcan la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha resumen de las técnicas y medidas llevadas a cabo. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Someter la unidad elaborada por el 	<ul style="list-style-type: none"> • 		

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
<p>alumnado a una reunión de ciclo, donde se comente y relacione con las unidades elaboradas por el resto de docentes</p>		<p>las características, necesidades y diversidad individual y colectiva, y de los entornos familiares del alumnado.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Participar en el desarrollo de planes, programas, proyectos en el centro o actividades de aula que aborden la convivencia y la resolución de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el sexismo, el racismo y los prejuicios y las discriminaciones de cualquier tipo (clase social, estado de salud, edad, capacidad intelectual, religión, etc.) y actúa para erradicarlos. Motiva al alumnado. Gestiona el ambiente para que sea globalmente adecuado en los aspectos instructivo, social y físico. 	
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con el maestro/a tutor/a en las tareas de seguimiento del proceso educativo que se realizan en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de tareas Colaboración en los procesos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Crea y mantiene un clima de aula favorable y positivo. Fomenta y obtiene esfuerzo, constancia y disciplina. Resuelve conflictos dentro del aula aportando modelos, reglas, vínculos. 	
<ul style="list-style-type: none"> Familiarizarse y poner en práctica los diversos procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados en educación infantil para la evaluación de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta la participación de todo el alumnado. Controla la clase y aplica formas alternativas de corrección del comportamiento. Gestiona las transiciones adecuadamente. Muestra energía y entusiasmo en su docencia. Comunica una actitud paciente, respetuosa y amable, y compromiso personal con la educación del alumnado. Manifiesta equilibrio emocional en las diversas circunstancias de la actividad profesional. 	CE3.
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar, al menos, dos unidades didácticas para un grupo de alumnado del Centro y un área curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades didácticas elaboradas. 	<ul style="list-style-type: none"> Acompaña, reorienta y recupera conflictos y situaciones para mejorar la elaboración. Reconoce sus posibilidades y limitaciones. Recoge datos relevantes por duro la término la evaluación. 	
<ul style="list-style-type: none"> Participar en las reuniones de un Equipo de Ciclo y/o Equipo Docente y realizar aportaciones a la Programación Didáctica y/o Programación de Aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con relación de reuniones a las que se ha asistido y aportaciones realizadas. Informe- Ficha de seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Recoge otros criterios de evaluación aparte de los propios (equipo de maestros, evaluación colectiva, etc.). Evalúa los conocimientos previos y regula el aprendizaje teniéndolos presentes. Promueve e incorpora la autoevaluación 	PRIM. CG. nº 2..

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar trabajo de forma colaborativa 		<ul style="list-style-type: none"> continuada del alumnado. Recoge y valora los procesos y los resultados de aprendizaje del alumnado y hace devoluciones significativas y estimulantes. 	
<ul style="list-style-type: none"> Planificar una actividad, a partir de la diversidad manifestada en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento síntesis de la actividad planificada, descripción de los valores trabajados y valoración de su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa las sesiones, los niños, el grupo, según el diseño previo. Evalúa y regula los aprendizajes con relación a las áreas de contenido. Evalúa y regula las competencias básicas a través de las actividades y situaciones de aprendizaje. 	
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con el tutor/a en la planificación y desarrollo de la acción tutorial de un grupo de alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Diario de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa y regula el comportamiento, el proceso y la actuación del alumnado. Evalúa la efectividad de las actividades desarrolladas de acuerdo con el diseño previo. Evalúa para reorientar las actividades realizadas. 	PRIM. CG. nº 4.
<ul style="list-style-type: none"> Plantear y/o resolver problemas que afecten a la vida cotidiana del aula y del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes, archivos y documentos que reflexionen sobre la ciudadanía democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre su práctica profesional y evalúa su propia actuación: gestión de emociones, abordaje de conflictos, comunicación, implicaciones éticas, etc. 	
<ul style="list-style-type: none"> Realizar propuestas de actividades que tengan en cuenta la igualdad de género y el respeto a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> Escalas de valoración. Informes descriptivos y valorativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Observa sistemáticamente y analiza la vida en el aula en particular y/o la realidad escolar en general. Busca y recoge información inicial relacionada con la observación y el análisis previos. 	
<ul style="list-style-type: none"> Investigar los recursos TIC con los que cuenta el Centro y conocer sus usos y aplicaciones en el aula (Centro TIC, Plan Escuela TIC 2.0, ordenadores, ultraportátiles, pizarra digital interactiva, libro digital, wikis, blogs, software,...). 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha-Registro. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe y explica la situación problemática observada. Busca, discrimina y recoge información actualizada y relacionada con la situación (construcción auto-regulada de conocimiento). Plantea la/las pregunta/s inicial/es y/o los objetivos de la investigación de acuerdo con los problemas o necesidades 	PRIM. CG. nº 11.

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y desarrollar varias actividades en las que se utilicen diversos recursos TIC en el Aula. (puede proponerse que la Unidad didáctica elaborada incluya el uso de TICs) 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe descriptivo. 	<p>detectadas. Conoce las diferentes alternativas teóricas y metodológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en trabajos de equipo y sabe integrar la interdisciplinariedad (coconstrucción de conocimiento). - Diseña una propuesta didáctica relacionada con el diagnóstico previo y adecuada teóricamente y metodológica. - Propone procedimientos eficaces desde un punto de vista metodológico. - Conceptualiza y operativiza las variables de la investigación y los indicadores de evaluación. - Diseña la evaluación del proyecto o la innovación docente teniendo en cuenta los diferentes momentos del proyecto, (temporalización de la evaluación). Utiliza la herramienta metodológica más adecuada en cada momento, según su interés informativo, comunicativo y de investigación. - Gestiona procedimientos para la producción de cambios en la propia persona (autorregulación) y en su entorno. - Implementa el sistema de evaluación diseñado. - Aplica los principios legales y éticos - Reflexiona sobre la ejecución del proyecto a partir del contraste con la propia persona, con el resto y con la teoría. - Elabora un informe final de investigación comprensible y estructurado. - Reflexiona individualmente y con otros (compañeros y compañeras, maestro tutor o maestra tutora, profesorado universidad, otros profesionales, etc.) sobre el desarrollo del proceso de E/A. - Construye nuevo conocimiento y reconstruye 	

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
		<p>conocimientos previos a partir de la reflexión y el contraste.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discrimina la información relevante. - Presenta y expone la información discriminada de forma clara, concisa y argumentada. - Defensa, de forma argumentada, sus explicaciones. - Utiliza la expresión oral correctamente y efectivamente. - Utiliza los recursos TIC en la planificación y diseño de las actividades del aula. - Crea y selecciona los recursos TIC que promuevan el aprendizaje significativo de los alumnos - Diseñar y desarrollar varias actividades en las que se utilicen diversos recursos TIC en el Aula. (puede proponerse que la Unidad didáctica elaborada incluya el uso de TICs) - Conoce y utiliza los recursos de la comunidad para activar y llevar a cabo los programas escolares. - Analiza, valora e incorpora las características institucionales del centro de prácticas (tipología, proyecto educativo, organización, servicios, plan anual, etc.). - Colabora en el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos (innovación, planes de entorno, etc.). - Conoce y participa en los programas de la escuela (innovación, mediación, etc.). - Planifica siguiendo modelos didácticos innovadores, incorporando las aportaciones de la investigación educativa. - Potencia y usa diferentes lenguajes para expresarse, relacionarse y comunicarse. - Diseña propuestas que fomentan el papel activo del alumnado (experimentación, investigación, manipulación, creación, etc.). 	

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
		<ul style="list-style-type: none"> - Crea o selecciona recursos didácticos motivadores y promotores de aprendizajes significativos. - Selecciona y/o crea recursos didácticos diversos, eficaces, estéticos, creativos y sostenibles. - Promueve un uso creativo y significativo de los recursos didácticos. - Utiliza la herramienta metodológica más adecuada en cada momento, según su interés informativo, comunicativo y de investigación. - Favorece que el alumnado utilice los recursos de forma adecuada. - Diseña y propone actividades alternativas para abordar necesidades individuales/grupales del alumnado - Manifiesta criterios éticos respecto de la justicia social, la paz, la igualdad de género y la sostenibilidad, en las relaciones profesionales. - Analiza las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales. - Planifica la evaluación de forma útil y adecuada al tema y al grupo. - Fundamenta y analiza las implicaciones éticas de las propuestas didácticas. - Reconoce el sexismo, el racismo y los prejuicios y las discriminaciones de cualquier tipo (clase social, estado de salud, edad, capacidad intelectual, religión, etc.) y actúa para erradicarlos. - Gestiona el ambiente para que sea globalmente adecuado en los aspectos instructivo, social y físico. - Crea y mantiene un clima de aula favorable y positivo. - Resuelve conflictos dentro del aula aportando modelos, reglas, vínculos. - Establece vínculos con las familias para favorecer la 	

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
		inclusión y los aprendizajes.	
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y desarrollo de una UNIDAD DIDÁCTICA. (El/la alumno/a elaborará, desarrollará y expondrá al supervisor, al menos, tres unidades. Si opta a mención, una de las mismas tendrá relación con el área pertinente). • Reflexionar en torno a los enfoques, métodos y actividades relacionadas con las áreas correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha síntesis: prácticas y hábitos docentes observados en relación con diversos modelos teóricos. • Diario de campo Diario de campo (reflexivo-valorativo) • Informes descriptivos y valorativos, presentaciones, preparación de cuestiones, sugerencias de mejora,... 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la actividad docente. • Aprende a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. • Reflexiona sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. • Adquiere hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo. • Formula y aplica criterios de evaluación adecuados a la práctica docente. • Recoge otros criterios de evaluación aparte de los propios (equipo de maestros, evaluación colectiva, etc.). • Promueve e incorpora la autoevaluación continuada del alumnado. • Recoge y valora los procesos y los resultados de aprendizaje del alumnado y hace devoluciones significativas y estimulantes. • Evalúa las sesiones, los niños, el grupo, según el diseño previo. • Evalúa y regula los aprendizajes con relación a las áreas de contenido. • Observa sistemáticamente y analiza la vida en el aula en particular y/o la realidad escolar en general. • Busca y recoge información inicial relacionada con la observación y el análisis previos. • Describe y explica la situación problemática observada. Busca, discrimina y recoge información actualizada y relacionada con la situación (construcción auto-regulada de conocimiento). 	<p>Apdo.3 CG4 (b). Apdo.3 CG11. CE4. CE6.</p>

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores de evaluación	Competencias
		<ul style="list-style-type: none"> • Plantea la/las pregunta/s inicial/es y/o los objetivos de la investigación de acuerdo con los problemas o necesidades detectadas. Conoce las diferentes alternativas teóricas y metodológicas. • Participa activamente en trabajos de equipo y sabe integrar la interdisciplinariedad (construcción de conocimiento). • Hace propuestas para mejorar la calidad del trabajo educativo del centro. • Colabora en el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos (innovación, planes de entorno, etc.). • Conoce y participa en los programas de la escuela (innovación, mediación, etc.). • Participa en la organización de actividades culturales, lúdicas, interculturales, etc • Participa en el diseño de actividades y proyectos que involucran madres y padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. 	

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 4

Á

4.1.- La evaluación durante la estancia en el centro externo: Centro, aula, facultad y trabajo autónomo] La comunicación y el intercambio de experiencias de Prácticum.

4.2.- La evaluación al final del período de estancia en el centro externo: Aula y Facultad. La comunicación y el intercambio de experiencias de Prácticum]

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores	Competencias
--------	---	-------------	--------------

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y tomar conciencia sobre la diversidad de prácticas y hábitos docentes puestos en relación con los modelos teóricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha síntesis: prácticas y hábitos docentes observados en relación con diversos modelos teóricos. • Diario de campo (reflexivo-valorativo) • Informes descriptivos y valorativos, presentaciones, preparación de cuestiones, sugerencias de mejora,... 	<ul style="list-style-type: none"> • Recoge otros criterios de evaluación aparte de los propios (equipo de maestros, evaluación colectiva, etc.). • Promueve e incorpora la autoevaluación continuada del alumnado. • Recoge y valora los procesos y los resultados de aprendizaje del alumnado y hace devoluciones significativas y estimulantes. • Evalúa las sesiones, los niños, el grupo, según el diseño previo. • Evalúa y regula los aprendizajes con relación a las áreas de contenido. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Situar, mediante el análisis y la reflexión, el tipo de acciones educativas observadas y ponerlas en relación con la teoría estudiada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo (reflexivo-valorativo) • Informes descriptivos y valorativos, presentaciones, preparación de cuestiones, sugerencias de mejora,... 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa sistemáticamente y analiza la vida en el aula en particular y/o la realidad escolar en general. • Busca y recoge información inicial relacionada con la observación y el análisis previos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y comentar los planes de mejora y experiencias innovadoras que se desarrollan en el centro. Participar, si es posible, en alguna de ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo (reflexivo-valorativo) • Informes descriptivos y valorativos, presentaciones, preparación de cuestiones, sugerencias de mejora,... 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe y explica la situación problemática observada. • Busca, discrimina y recoge información actualizada y relacionada con la situación (construcción auto-regulada de conocimiento). • Plantea la/las pregunta/s inicial/es y/o los objetivos de la investigación de acuerdo con los problemas o necesidades detectadas. Conoce las diferentes alternativas teóricas y metodológicas. • Participa activamente en trabajos de equipo y sabe integrar la interdisciplinariedad (coconstrucción de conocimiento). • Hace propuestas para mejorar la calidad del trabajo educativo del centro • Colabora en el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos (innovación, planes de entorno, etc.). • Conoce y participa en los programas de la escuela (innovación, mediación, etc.). • Participa en la organización de actividades culturales, lúdicas, interculturales, etc. 	<p>Apdo.3 CG4 (b). Apdo.3 CG11. CE4. CE6.</p>

TAREAS	Instrumentos, estrategias o recursos para el desarrollo de las tareas	Indicadores	Competencias
		<ul style="list-style-type: none">• Forma parte de las comisiones escolares y colabora.• Participa en el diseño de actividades y proyectos que involucran madres y padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.	

8.- A MODO DE CONCLUSIÓN

El final de este documento no supone el fin del trabajo cooperativo que hemos desarrollado en este tiempo. El diseño e implantación del *Practicum* continua y aún quedan temas por abordar y dar solución, como las compensaciones a los tutores profesionales, conceder más relevancia a esta materia en los planes de ordenación docente de las universidades, profundizar en la evaluación, la vinculación del trabajo fin de grado al *Practicum* y la revisión continua que requiere este módulo de formación.

Queremos dejar constancia del valor que damos al trabajo que desarrollan los maestros en los centros educativos en la tutorización de nuestros alumnos, y que pensamos que el trabajo compartido que hagamos con ellos sólo puede enriquecer los contextos educativos en los que vean inmersos nuestros alumnos. En este sentido pensamos que las relaciones con los centros externos de prácticas deben ser cuidadas y consideradas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argyris, C. (1993) Knowledge for Action. A guide to overcoming barriers to organizational change. San Francisco: Jossey Bass.
- Argyris, C., & Schön, D. (1978) Organizational learning: A theory of action perspective, Reading, Mass: Addison Wesley
- Berger y Luckmann (1967, p. 57)
- Bindé, J. (dir.), (2005). Vers les sociétés du savoir. París: UNESCO
- Baersiswyl, F. y Thévenaz, T., (2001). État des lieux et perspective de la cognition et de l'apprentissage situés, en Baersiswyl, F., (éd.), Éclairages sur la cognition située et modélisations des contextes d'apprentissage, Revue suisse des sciences de l'éducation, 3, 395-528.
- Bloom, B.S., (1956). Taxonomy of educational objectives. Handbook 1: Cognitive domain. Nueva York: McKay.
- Comisión de las Comunidades Europeas, (2005). Proposition de recommandation du Parlement européen et du Conseil sur les compétences clés pour l'éducation et la formation tout au long de la vie. Bruselas : Comisión de las Comunidades Europeas, documento : COM (2005)548 final, 2005/0221/ (COD).
- Calbó Angrill, M (Coordinadora), Falgàs Isern, M., Alsina Tarrés M. Serra Bonet, JM, Alsina Pastells, A., Herrera Fuente, F., Capell Castañer, D., Batllori Obiols, R., Pradas Casas, R., López Cruet, m., Romero Díaz, A., Vallès Villanueva, J., y De la Creu Godoy Tomàs, J (2009) *Guia para la evaluación de competencias en el Prácticum de los estudios de maestro/a*. Ed. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.
- D'Hainaut, L. (1988, 5^{ème} édition). Des fins aux objectifs de l'éducation: un cadre conceptuel et une méthode générale pour établir les résultats attendus d'une formation. Bruselas: ediciones Labor.
- Gagné, R.M., et Briggs, J.L., (1974). Principles of instructional design. Nueva York: Holt, Rinehart y Winston.
- Hernández Munilla, A. E., Sepúlveda Ruiz, M.P., Jimeno Pérez, M., Ortiz Villarejo, A. L., Pérez Gómez, A. I. EL PRACTICUM EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN: MODELO MARCO. *Comisión de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación*

- Jonnaert, Ph., Barrette J. Masciotra, D., Mane, Y. (2006). La compétence comme organisateur des programmes de formation revisitée, ou la nés de ce conceptácelui de l'agir compétent. Genève : BIE/UNESCO
- Lortie, D. C. (1975). *Schoolteacher: A sociological study* (2nd ed.). Chicago: The University of Chicago Press.
- Hipkins, R. (2006). The nature of the key competencies. A background paper. Wellington: New Zealand Council for Educational Research.
- Lave, J. (1988). *Cognition in Practice: Mind, Mathematics, and Culture in Everyday Life*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lave, J. (1991). Acquisition des savoirs et pratiques de groupe. *Sociologie Et Sociétés*, XXIII (1), (primavera 1991). 145-162.
- Lave, J. et Wenger, E. (1991). *Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation*. Cambridge UK: Cambridge University Press.
- OECD (2002): Definition and Selection of Competencies (DeSeCo): Theoretical and Conceptual Foundations: Strategy Paper. Downloaded from http://www.statistik.admin.ch/stat_ch/ber15/desecco/desecco_strategy_paper_final.pdf
- Pérez Gómez, A.I. (2007) La naturaleza de las competencias básicas y sus implicaciones pedagógicas. *Cuadernos de Educación*. Gobierno de Cantabria. Santander.
- Schön, D. (1987). *Educating the Reflective Practitioner: Toward a New Design for Teaching and Learning In the Professions*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Schön, D. A. (1983) *The Reflective Practitioner. How professionals think in action*, London: Temple Smith.
- Sepúlveda Ruiz, M.P. (2005): "Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional". En *Educación*, Nº 36, pp. 71-93